



ANEXO III INFORME DE COMISIÓN

BIOL. OMAR EDUARDO MAGALLANES TELUMBRE

Encargado de Despacho de la oficina de Representación de
Protección Ambiental de la PROFEPA, Gro.

PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:		FECHA:	
		24/02/2025	
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR:	EJIDO DE SANTA BARBARA, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO, DEL ESTADO DE GUERRERO.	PERIODO:	Del 21 al 23 de febrero de 2025
OBJETO DE LA COMISIÓN:			
Acudir a Asamblea General extraordinaria de Ejidatarios del Ejido de Santa Barbara.			
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS			
Se participo por segunda ocasión en la asamblea General de Ejidatarios del Ejido de Santa Barbara, donde se analizó el tema del aprovechamiento forestal maderable del Ejido, acordándose continuar con el mismo.			
CONCLUSIONES			
Se logró que el Ejido continúe con el aprovechamiento forestal maderable, como lo marca la legislación ambiental aplicable			
CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE			
Presencia de la Procuraduría en las zonas críticas forestales del Estado de Guerrero.			
Nombre y Cargo		Firma	
OMAR EDUARDO MAGALLANES TELUMBRE Comisionado PROFEPA-Guerrero			

